

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0026-2025-COM220-N

Términos de Referencia para la Renovación de la Suscripción al Servicio de Informes de Commodities Globales: Plataforma EIU Viewpoint Country Analysis Advanced by Geography y Financial Risk by Geography

1. **Denominación de la Contratación:** “Suscripción al Servicio de Informes de Commodities Globales: Plataforma EIU Viewpoint Country Analysis Advanced by Geography y Financial Risk by Geography, 2025”.

2. **Finalidad Pública:**

La adquisición de la renovación de la suscripción al “Servicio de Informes de Commodities Globales: Plataforma EIU Viewpoint Country Analysis Advanced by Geography y Financial Risk by Geography” tiene la finalidad de apoyar en el cumplimiento de las funciones del Departamento de Economía Mundial.

3. **Objetivo General:**

Renovar la suscripción al Servicio de Informes de Commodities Globales: Plataforma EIU Viewpoint Country Analysis Advanced by Geography y Financial Risk by Geography con la finalidad de contar con una fuente que proporcione datos confiables sobre el mercado de Commodities.

4. **Características Técnicas:**

4.1 La suscripción al Servicio de Informes de Commodities Globales debe proporcionar el ingreso a la Plataforma EIU Viewpoint hasta para 10 usuarios.

4.2 La plataforma EIU Viewpoint debe proporcionar acceso al servicio Country Analysis Advanced – Perú, que incluye los siguientes productos:

- Informes mensuales de perspectivas mundiales y regionales que deben abarcar temas de política, economía y otros que determinan el mercado.
- Resúmenes ejecutivos con explicaciones detalladas que acompañen a las previsiones nacionales a mediano plazo.
- Previsiones para Perú y región LATAM a mediano plazo que deben permitir comprender el panorama político y económico.
- Previsiones sobre productos básicos (*commodity forecasts*) que debe incluir el seguimiento de los cambios en la oferta, la demanda y los precios de 25 productos esenciales.
- Datos macroeconómicos que deben permitir analizar las previsiones actuales y las tendencias históricas.
- Datos de las industrias que permitan ajustar la estrategia para reflejar la oferta y demanda actuales y futuras de bienes clave.
- Calificaciones de propiedades que debe permitir identificar riesgos y oportunidades en entornos empresariales.
- Inteligencia normativa que debe permitir aclarar las políticas que podrían afectar a las operaciones empresariales.
- Análisis temáticos que deben explorar el comercio mundial, la economía y el panorama político.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

4.3 La plataforma EIU Viewpoint debe proporcionar acceso al servicio Financial Risk Service – Perú, que debe incluir 3 informes de calificación por año. Cada informe debe contener:

- Resumen ejecutivo con información esencial que debe cubrir 5 categorías de calificación de riesgos (riesgo financiero, riesgo de cambio, riesgo bancario, riesgo político y riesgo de la estructura económica).
- Análisis y perspectivas sobre calificaciones de riesgo (incluyendo explicaciones de las diferentes calificaciones, los cambios de calificación positivos o negativos, así como las perspectivas de calificación para los dos próximos años).
- Perspectivas a mediano plazo (2 años) de la situación política, económica y situación de pago externo.
- Tabla de datos macroeconómicos que deben ser relevantes para la evaluación de riesgos, incluyendo las finanzas públicas, los tipos de cambio, el sector bancario y la posición de pago externos.
- Análisis en función de los acontecimientos globales que pueden afectar las previsiones.

4.4 El acceso a la plataforma debe ser a través de internet mediante un usuario y contraseña.

4.5 La plataforma debe contener data estadística, reportes y análisis que puedan descargarse en forma de imágenes, archivos CSV, XLS y PDF.

4.6 La plataforma debe contener data histórica como mínimo desde 1979.

4.7 La plataforma debe brindar opciones de búsqueda por temas y región geográfica.

4.8 El usuario debe tener la opción de recibir notificaciones personalizadas por correo electrónico.

4.9 La información que proporciona esta suscripción no debe ser similar a la existente en otras publicaciones.

4.10 Los usuarios que cuentan con un acceso digital son los siguientes:

- Mauricio de la Cuba
- Jesús Ferreyra
- Sebastián Basurto
- James Tudela
- Luigui Suclupe
- Rodrigo Grandez
- Bruno Gonzaga
- María Bernedo
- Alexander Berrocal

4.11 La suscripción debe ser renovable anualmente.

5. Plazo

Los informes deben ser entregados mensualmente a partir del 17 de abril de 2025 hasta el 16 de abril de 2026.

6. Lugar de Entrega

El acceso es a través de la plataforma: <http://viewpoint.eiu.com> de acuerdo con los términos y condiciones del contrato.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

7. Forma de Pago

Pago único a la conformidad del área usuaria.

8. Del Proveedor

Economist Intelligence Unit es proveedor único de este servicio, no cuenta con un representante en el Perú, y está bajo la condición de no domiciliado en el país, siendo su dirección de referencia 750 Third Avenue, 5th Floor, New York, NY 10017, Estados Unidos. Cabe señalar que el íntegro de las prestaciones por el servicio, se ejecutan en el extranjero, siendo la conexión a través de Internet. Es importante precisar que no existe otro proveedor que brinde el Servicio de Informes de Commodities Globales en el mercado nacional.

La adquisición se realizará directamente con el proveedor no domiciliado en el país, Economist Intelligence Unit, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5, literal f de la Ley de Contrataciones del Estado; toda vez que el proveedor es un no domiciliado y los servicios se prestan desde el extranjero, no habiendo representante en el país para poder realizar la contratación a través de los procedimientos de selección mencionados en la citada Ley.

9. Conformidad

La conformidad de los informes recibidos será realizada por el Departamento de Biblioteca.

Departamento de Biblioteca

Lima, 25 de febrero de 2025

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: